

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	18/10/2025, 18:55:30
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
002		BOGOTA D.C.		12/6/2009				
NUMERO UNICO DE RADICACION		Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
		11001	40	04	033	2003	00192	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISALIA 300 DELEGADA	1594- -
	FISCALIA 239 LOCAL	968879- -
	JDO 33 PM DE BTA	2003-00192- -
	JDO PROMISCOU MPAL DE SASAIMA	2003-00192- -
	JEPMS 002 BTA NI45227- -	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	195														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO PROMISCUO MPAL DE SASAIMA	31/05/2005	29/07/2005	1195

FECHA DE LOS HECHOS

18/05/2003

3. CLASE DE PROCESO	
Contra el patrimonio económico	8014

4. OBSERVACIONES

LEON - FLOR MARINA : PASA OFICIO DEL JUZGADO PROMISCOU M/PAL ANSAIMA RADICADO 29/06/12 A LA PERSONA ENCARGADA DE COMUNICACIONES PARA SU ENVIO IMC ----- O -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	18/10/2025, 18:55:30
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
06/07/12	ADVERTENCIA	LEON - FLOR MARINA : PASA OFICIO DEL JUZGADO PROMISCOU M/PAL ANSAIMA RADICADO 29/06/12 A LA PERSONA ENCARGADA DE COMUNICACIONES PARA SU ENVIO IMC	
29/06/12	Recepción de Documentos	LEON - FLOR MARINA : OFICIO J PROM. Mpal. SASAIMA, REMITE INFORMACION .MT	
10/05/12	Planilla Envio Procesos oficina Correo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:09/05/2012, Oficio:4784 Enviado a: - 001 - PROMISCOU - MUNICIPAL - SASAIMA (CUNDINAMARCA). LEON - FLOR MARINA Y PLANILLA 472. SANDRA	
09/05/12	Elaboración oficio remisorio de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:09/05/2012, Oficio:4784 Enviado a: - 001 - PROMISCOU - MUNICIPAL - SASAIMA (CUNDINAMARCA). LEON - FLOR MARINA Y OTRO : REMITE PROCESO AL JUZGADO FALLADOR PARA ARCHIVO DEFINITIVO COMO QUIERA QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA 05/10/2010 SE DECRETO LA EXTINCIÓN POR PRESCRIPCION DE LAS PENAS A LOS SENTENCIADOS Y SE LIBRAN COMUNICACIONES/JYV	2 41 - 202
29/12/10	Fijación en estado	FLOR MARINA - LEON* PROVIDENCIA DE FECHA *05/10/2010 * Auto extingue condena	
16/12/10	Elaboración de telegramas	SE ELABORAN TELEGRAMAS NOTIFICANDO PROVIDENCIA DEL 5 DE OCTUBRE DEL 2010, DECRETO LA EXTINCIÓN POR PRESCRIPCIÓN. MPRM	
05/10/10	Auto extingue condena	SUAREZ SUAREZ - JUAN DAVID : AUTO RESUELVE DECRETAR LA EXTINCIÓN POR PRESCRIPCION DE LA PENA PRINCIPAL Y LAS ACCESORIAS AL SENTENCIADO --BAJA PROCESO A SECRETARIA	PROC 1
05/10/10	Auto avocando conocimiento	LEON - FLOR MARINA : AUTO AVACA POR COMPETENCIA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO Y RESUELVE DECRETAR LA EXTINCIÓN POR PRESCRIPCION DE LA PENA PRINCIPAL Y LAS ACCESORIAS AL SENTENCIADO --SE LIBRA OFICIO NO. 2267 AL DAS--	PROC 1
01/10/10	AL DESPACHO	LEON - FLOR MARINA : INGRESA PROCESO CON SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN DE LA PENA.-	PROC 1
30/09/10	Recepción de Memoriales	SE RECIBE MEMORIAL DE LA CONDENADA SOLICITANDO PRESCRIPCION DE LA CONDENA,	
27/11/09	ADVERTENCIA DESPACHO	LEON - FLOR MARINA : BAJA PROCESO A SECRETARIA PARA CONTINUAR CON LA VIGILANCIA DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA	PROC 1
03/08/09	Envío Expediente por Competencia	SE ENVIA OFICIO 2524 Enviado a :- 033 PENAL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C., por competencia JUAN DAVID SUAREZ SUAREZ Y FLOR MARINA LEON / se envia proceso al juzgado fallador para que corrija el jerro enunciado en auto del 15 de junio de 2009	
28/07/09	Elaboración oficio remisorio de proceso	tipo de salida: Definitiva, fecha de salida: 27/07/2009, Oficio 2524 Enviado a :- 033 PENAL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C., por competencia JUAN DAVID SUAREZ SUAREZ Y FLOR MARINA LEON / se envia proceso al juzgado fallador para que corrija el jerro enunciado en auto del 15 de junio de 2009 DARI	PROC
15/07/09	Auto abstención de Avocar conocimiento	SUAREZ SUAREZ - JUAN DAVID Y OTRO : AUTO SE ABSTIENE DE AVOCAR CONOCIMIENTO Y ORDENA POR EL CSA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO FALLADOR PARA QUE CORRIJA LA CONTRADICCION RESPECTO A LA SUSPENSION DE LA PENA Y EL HABERSE PASADO POR ALTO LAS OBLIGACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS CONDENADOS	PROC 1
12/06/09	Reparto	Proceso Repartido en el grupo : ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 12/06/2009 09:32:08	1 195

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

FLOR MARINA - LEON
JUAN DAVID - SUAREZ SUAREZ

No.IDENTIFICACION

[53016535 \(ver información?\)](#)
[SD0009000440281 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.